

Santiago, 25 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa celebración de Junta
Ordinaria de Accionistas de FARO
BRIZE CORREDORES DE SEGUROS
S.A. inscripción N°9501.

De mi consideración:

Mediante la presente, comunicamos a usted, que con fecha 22 de abril de 2025, se realizó la Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad FARO BRIZE CORREDORES DE SEGUROS S.A., en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los principales acuerdos adoptados por la Junta fueron los siguientes:

1. Aprobar la memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2024;
2. Designar a la firma KPMG Consultores como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025;
3. No repartir dividendos;
4. Aprobar las remuneraciones de los directores para el ejercicio 2025; y
5. Tomar conocimiento y aprobar las transacciones entre partes relacionadas realizadas durante el ejercicio 2024.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Gonzalo Pizarro B.

Gerente General

Faro Brize Corredores de Seguros S.A.